

La sugerencia que yo hago consiste en proponer que por esa Presidencia o equipo de organizadores se facilitase cierto servicio de asesoramiento en «Organización y Métodos» a los Ayuntamientos o Diputaciones de las capitales de provincia, mediante la asistencia y estudio durante dos o tres días por unos expertos, de los problemas de la unidad.

Esto terminaría en unas recomendaciones para «el caso especial» y de acuerdo con la experiencia en los temas de los expertos que acudiesen.

Este servicio tendría cierta utilidad e iría creando entre estos Organismos confianza en la eficacia de la misión, además de permitir cambiar impresiones personales sobre problemas existentes.

Esta función o servicio no pretende mermar las atribuciones del Servicio de Asesoramiento e Inspección de Corporaciones (son campos distintos), pero puede estar coordinado, aunque se estima que tal como se propone tendrá más independencia de consejo y sería mejor aceptado al no partir de un órgano superior e Inspector directo, y ser su objetividad e imparcialidad más patente.

(Hoja de Sugerencia número 25 1911, de D. JORGE JIMÉNEZ.)

AMPLIACIÓN DE COMUNICACIONES TELEFÓNICAS ENTRE ORGANISMOS OFICIALES

78.60

1. La resolución de gestiones por comunicación oral y directa es cada día más necesaria, relegando la escrita para la confirmación formal y a efectos de expediente en muchas ocasiones.

2. Hacer gestiones telefónicas supone hoy perder infinito tiempo y energía. Hay Ministerios (Asuntos Exteriores, Comercio...) con los que es prácticamente imposible enlazar.

3. Solución: a) ampliación de líneas; b) creación de una red oficial suficiente...

(Hoja de Sugerencia número 26 2616.)

CORRESPONDENCIA**3**

Se ha remitido:

— A la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación Nacional copia de la Hoja de Sugerencia número 13 2322.